

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Observatorio de la Calidad Educativa desde una Perspectiva Socioformativa.

Observatory of Educational Quality from a Socio-Formative Perspective.

DOI: <https://doi.org/10.61154/metanoia.v11i2.4017>

Nélida Chiquinquirá Gómez Reyes ¹

¹ **E- mail:** neli7488373@gmail.com **Afiliación:** Universidad de los Andes. Mérida, Mérida, Venezuela **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0007-1141-9869>

Recibido: 28/04/2025

Revisado: 08/05/2025

Aprobado: 28/05/2025

Publicado:01/07/2025

RESUMEN

Este artículo de reflexión se enfoca en el estudio de la deficiencia de conocimientos de los estudiantes debido a la malla curricular desactualizada y la falta de relación entre las áreas de aprendizaje, enfatizando en la necesidad de implementar un Observatorio de la Calidad Educativa desde una perspectiva socioformativa. Se toma como referencia la situación actual del Liceo Nacional Madre María de San José, donde se evidencian deficiencias en la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, atribuibles a una inadecuada orientación curricular y falta de correlación entre las áreas de aprendizaje. A partir de una metodología documental, se sostiene que el Observatorio constituye una herramienta democratizadora para el seguimiento y la evaluación de los procesos educativos. Desde la socioformación, se promueve la colaboración entre todos los actores escolares para el desarrollo de talentos y la resolución de problemas del entorno. Se concluye la necesidad de impulsar estudios teóricos y prácticos que respalden la consolidación de observatorios educativos adaptados a las demandas de la sociedad del conocimiento.

Descriptor: estudiante de secundaria, calidad de la educación, evaluación de la educación, proceso de aprendizaje.

ABSTRACT

This article analyzes the need to implement an Educational Quality Observatory from a socio-formative perspective. The reference was taken at the current situation of the Liceo Nacional Madre María de San José, where deficiencies in the acquisition of knowledge by students are evidenced, attributable to an inadequate curricular orientation and lack of correlation among learning areas. Based on the documentary methodology, it is argued that the Observatory constitutes a democratizing tool for the monitoring and evaluation of educational processes. Collaboration among the school actors from socio-training is promoted to develop talents and solve environmental problems. It is concluded that there is a need to promote theoretical and practical studies that support the consolidation of educational observatories adapted to the demands of the knowledge society.

Descriptors: High school student, quality of education, educational evaluation, learning process.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la educación ha experimentado transformaciones necesarias para ofrecer nuevas oportunidades de formación, implementando políticas que enfatizan la construcción de seres críticos, reflexivos, autónomos y creativos, con actitudes positivas para desenvolverse activamente en la sociedad. Ante esta realidad, resulta prioritario introducir innovaciones curriculares que permitan transformar el aprendizaje de los estudiantes de Media General, adecuándolo a los desafíos del contexto actual.

En este marco, se hace imprescindible realizar un seguimiento y control permanentes a los currículos educativos a través de un Observatorio de la Calidad Educativa, como una herramienta derivada de la gerencia educativa y del Centro de Desarrollo Educativo, trabajando de manera conjunta para garantizar el éxito escolar de los adolescentes en proceso de formación. El Observatorio, en este sentido, constituye un mecanismo democratizador del acceso a la información, del control y del monitoreo, colaborando en la toma de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento de las políticas educativas.

Este artículo de reflexión plantea la necesidad de consolidar un Observatorio de la Calidad Educativa desde una perspectiva socioformativa, motivado por la situación actual que atraviesa el Liceo Nacional Madre María de San José, donde se evidencian debilidades significativas en la adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes, debido a la falta de una adecuada orientación en las distintas materias del currículo y a la ausencia de una correlación efectiva entre las áreas de saber.

La propuesta inserta al Observatorio en la gestión educativa como un mecanismo técnico e independiente, conformado por ciudadanos y organizaciones comprometidas con la elaboración de diagnósticos y el seguimiento del desempeño institucional. Su propósito es impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de la gestión educativa, promoviendo una enseñanza basada en una planificación óptima y adaptada al currículo establecido. Esto resulta especialmente relevante en el Liceo mencionado, dado que las transformaciones sociales y educativas actuales exigen innovaciones constantes en el currículo de Media General.

Se observa en la institución una carencia en el control y seguimiento efectivo del currículo aplicado, así como una falta de evaluación sistemática que permita rescatar los elementos

valiosos de los diseños curriculares anteriores. Por ello, es necesario que los directivos y el Centro de Desarrollo Educativo estudien las programaciones curriculares desde 1930 hasta la actualidad, adaptando los contenidos relevantes a los contextos socio-culturales de cada institución, atendiendo a la diversidad de caracteres, personalidades y ritmos de aprendizaje presentes en las aulas.

Desde esta investigación, se impulsa una perspectiva praxeológica que busca transformar las condiciones que afectan la formación integral de los estudiantes, mediante actividades innovadoras basadas en el conocimiento de las áreas curriculares y el fomento del emprendimiento, el razonamiento crítico y el desarrollo de capacidades intelectuales y personales.

Finalmente, la investigación se justifica tanto teórica como prácticamente, al surgir de la necesidad de fortalecer el acompañamiento pedagógico del director de manera integrada a los procesos administrativos y de aula, evaluando y aplicando el currículo de manera eficiente, valorando los planes de estudio, métodos, materiales y experiencias de aprendizaje. El avance del currículo debe vincularse a los desarrollos tecnológicos, pedagógicos y didácticos, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. El impacto de este proyecto será de carácter socio-educativo, beneficiando directamente a los estudiantes, quienes día a día buscan en el contexto escolar una formación integral que les permita construir un futuro profesional sólido y comprometido.

DESARROLLO DE LA REFLEXIÓN

El contexto educativo actual demanda una transformación profunda de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, que no solo contemple la actualización de contenidos curriculares, sino que también propicie un enfoque socioformativo capaz de responder a los retos de la sociedad del conocimiento. En este sentido, el Observatorio de la Calidad Educativa se perfila como una herramienta estratégica para monitorear, evaluar y mejorar continuamente los procesos educativos desde una perspectiva integral, donde el bienestar socioeducativo del estudiante sea el eje central.

La experiencia del Liceo Nacional Madre María de San José refleja las carencias que aún persisten en cuanto al acompañamiento pedagógico, la articulación curricular y la orientación

didáctica en las diferentes áreas de conocimiento demuestran que los estudiantes, al no contar con una guía adecuada que conecte los saberes de manera coherente, enfrentan serias dificultades para alcanzar aprendizajes significativos. Esto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la gestión educativa a través de mecanismos de control y seguimiento como el Observatorio, que permita identificar oportunamente las debilidades y potencialidades del currículo aplicado.

Desde la perspectiva socioformativa, la calidad educativa no puede entenderse de manera aislada; debe promover el trabajo colaborativo entre directivos, docentes, estudiantes y comunidad, incentivando el desarrollo de talentos individuales y colectivos, y fomentando la capacidad de resolver problemáticas reales en el entorno inmediato. Por ello, el observatorio no solo se limita a la recolección de datos, sino que también impulsa acciones innovadoras basadas en diagnósticos participativos, con el propósito de transformar las prácticas pedagógicas tradicionales.

La inclusión de estrategias didácticas renovadoras, el reconocimiento de la diversidad estudiantil, y la integración de los avances tecnológicos y metodológicos se convierten en pilares fundamentales para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo. Además, el fortalecimiento de una cultura evaluativa que permita retroalimentar los procesos y no solo medir resultados, contribuye a una mejora constante de la calidad educativa.

La praxis educativa, en este marco, debe orientarse hacia el emprendimiento, la innovación y la creatividad, promoviendo que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen competencias para la vida. El papel de los directivos y del Centro de Desarrollo Educativo es esencial en este proceso, ya que son los encargados de garantizar que los currículos implementados respondan a las necesidades socioculturales de cada contexto escolar.

En definitiva, un Observatorio de la Calidad Educativa con enfoque socioformativo ofrece una visión integradora y transformadora que supera los modelos tradicionales de evaluación, para convertirse en un motor de cambio que articule el conocimiento, las emociones y la acción en favor de una educación inclusiva, crítica y liberadora.

En este sentido se han rastreado algunas investigaciones que pueden orientar cualquier abordaje

doctrinario que se realice acerca de la presente problemática.

Fundamentación Teórico-Methodológica

Desde la perspectiva del Estado del Arte, existen diversas investigaciones que preceden este trabajo, realizadas por investigadores preocupados igualmente por la calidad educativa. Esta ha sido objeto de constantes cambios en sus diseños curriculares, aproximadamente desde 1930, cuando el Ministerio de Educación, bajo el mandato del ministro Luis Beltrán Prieto Figueroa, decretó políticas educativas adaptadas a las necesidades del país y de las diferentes instituciones escolares.

De acuerdo con ello, las investigaciones previas utilizadas se relacionan profundamente con la problemática abordada. Asimismo, se consideraron teorías, leyes, decretos y consultas nacionales que brindaron sustentación teórica y fortalecieron la calidad del estudio realizado. En tal sentido, Martínez (2020) sostiene que una calidad educativa auténtica está relacionada con el bienestar socioeducativo de los estudiantes en su contexto escolar, atendéndolos de manera efectiva y afectiva, y aplicando diversas estrategias que permitan un acompañamiento pedagógico óptimo, sustentado en una adecuada planificación elaborada a partir del diseño curricular. De igual forma, señala la importancia de contar con una infraestructura apropiada para la permanencia y formación de los estudiantes.

Por su parte, Rocha (2020) hace referencia a la Consulta Nacional por la Calidad Educativa del año 2014, la cual fomentó una educación orientada a la mejora de la calidad dentro del marco de construcción de una sociedad igualitaria, libre, plural, solidaria, participativa y profundamente democrática. Esta consulta estableció directrices para replantear el currículo vigente y desarrollar políticas educativas nacionales destinadas a transformar el sistema educativo, con el objetivo de alcanzar una gestión institucional eficiente, transparente, comprometida y participativa.

En este sentido, la reformulación del currículo promovió la formación integral del estudiantado en un entorno participativo e igualitario, con colaboración activa de la comunidad. Según Carbonell (2017), la observación de la calidad educativa a través de la innovación curricular se refleja en el trabajo diario en las aulas, en la organización y funcionamiento de los centros educativos y, especialmente, en las dinámicas de trabajo orientadas a la transformación de la

realidad social y educativa. Esto implica cambios en las concepciones y metodologías docentes con el propósito de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así también según UNESCO (2014) la innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos.

Cabe destacar que, en Venezuela, la educación tiene un carácter público y gratuito, lo cual es prioritario resaltar. En el caso de la Educación Media General, se están implementando estrategias para mejorar el desempeño estudiantil. Estos cambios deben realizarse a nivel curricular periódicamente, retomando temas relevantes y de importancia, e integrando positivamente a los estudiantes con discapacidad. Como señala Yunga (2022), en el ámbito educativo los niños y adolescentes con discapacidad deben ser atendidos en la educación regular por parte de docentes que cumplan las disposiciones oficiales y las políticas educativas vigentes.

En relación con la educación Media General, Baltazar (2020) sostiene que, en el año 2015, se llevó a cabo un proceso de transformación o adecuación curricular, recopilando observaciones, sugerencias y críticas formuladas por profesores de la mayoría de los liceos y escuelas técnicas del país. Esta experiencia orientó la transformación curricular de la modalidad de jóvenes, adultos, incluyendo la elaboración de planes de estudio, programas de unidades curriculares y materiales didácticos destinados al aprendizaje y formación del estudiantado.

En virtud de lo anterior, se considera imprescindible que los directivos y el Centro de Desarrollo Educativo trabajen en función de la innovación, promoviendo actividades motivadoras que cautiven a los adolescentes y les proporcionen herramientas para el emprendimiento y la innovación desde cero.

Respecto a la metodología, se empleará un enfoque cualitativo, entendido según Salazar (2020) como aquel que permite estudiar la calidad de las actividades, relaciones, medios y materiales en una situación específica. Se busca, así, proporcionar una descripción integral, detallada y exhaustiva del fenómeno estudiado, utilizando técnicas de observación directa, como expone Zapata (citado por Gutiérrez, 2021), que permiten una interacción inmediata con el objeto de

estudio.

Para evaluar la problemática se debe aplicar un cuestionario diseñado para los estudiantes y docentes del liceo, enfocado en la problemática identificada, además de elaborar un plan de acción con las actividades destinadas a apoyar tanto a la población estudiantil como al personal docente de las instituciones educativas.

Este trabajo se enmarca en los principios y lineamientos emanados por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), institución que impulsa procesos de transformación colectiva mediante programas de formación avanzada, como el doctorado, destinados a profesionales que buscan su crecimiento personal, ético y moral.

A modo de aporte, se enfatiza que la calidad en la educación depende de las innovaciones implementadas en los diversos contextos educativos, con participación activa de todos los actores involucrados. Para lograr una educación de calidad funcional y eficiente, es prioritario establecer bases sólidas a partir de currículos diseñados conforme a los contextos comunitarios específicos de los liceos de Media General. Con una atención afianzada en los cambios y transformaciones, los resultados serán más eficientes y productivos, fomentando ideas novedosas. Finalmente, se aclara que la autora no se opone a la innovación curricular, sino que sostiene que los cambios deben conservar los aspectos relevantes, es decir, aquellos elementos que fortalecen efectivamente la calidad educativa, tales como la evaluación periódica de los componentes integradores cognitivos, sociales, científicos y tecnológicos, esenciales para la formación integral de los estudiantes.

CONCLUSIONES

El Observatorio de la Calidad Educativa, desde una perspectiva socioformativa, constituye una herramienta indispensable para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, asegurando la formación integral de los estudiantes en consonancia con los retos de la sociedad contemporánea.

La implementación de observatorios educativos debe sustentarse en la colaboración activa de todos los actores escolares, promoviendo una cultura de innovación, reflexión crítica y mejora continua.

Resulta prioritario fortalecer el acompañamiento pedagógico de los docentes, la supervisión curricular y la integración de estrategias didácticas que potencien el aprendizaje significativo, especialmente en niveles como la Educación Media General.

La calidad educativa no puede reducirse a la mera transmisión de contenidos; debe promover el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y emocionales, fomentando en los estudiantes una actitud de curiosidad, creatividad y compromiso social.

Se recomienda que futuras investigaciones profundicen en el diseño, implementación y evaluación de observatorios educativos en diversos contextos, asegurando su pertinencia y efectividad como instrumentos de transformación educativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carbonell Sebarroja, J. (2017). *Pedagogías del siglo XXI: Alternativas para la innovación educativa* (3ª ed.). Barcelona: Octaedro Editorial.
- Martínez Iñiguez, J. E., Tobón, S., & Romero Sandoval, A. (2020). *Problemáticas relacionadas con la acreditación de la calidad de la educación en América Latina*. *Innovación Educativa*, 17(73), 79-94.
- Martínez (2020) sobre la acreditación de la calidad educativa en América Latina analiza diversas problemáticas que enfrenta la educación superior en la región.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE). 2024. "Observatorio de la Calidad Educativa Venezolano (OCEV)". Caracas: MPPE.
- Muñoz Carril, Pablo César, Eva María Barreira Cerqueiras, Eduardo José Fuentes Abeledo y Carmen Sarceda Gorgoso, eds. 2023. *La formación y la innovación educativa: ejes para la transformación social*. Madrid: Dykinson.
- Rocha, J. (2020). *Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Informe Integrado, Venezuela*. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Romero, José Manuel. 2018. "Los observatorios educativos como instrumentos para la mejora de la calidad en la educación superior". *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 16 (3): 24-45.
- Salazar Lucy (2020). *Investigación Cualitativa: Una respuesta a las Investigaciones Sociales Educativas*. CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda

(UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela. <file:///C:/Users/Unitec-Pc/Downloads/Dialnet-InvestigacionCualitativa-7390995.pdf>.

Unesco (2022) Innovación Educativa. <https://uai.edu.ar/media/117274/art-unesco-innovaciones-educativas-e-metodologc3ada-4-innov-educ.pdf>

Yunga Tonato, Meliza. (2022). Inclusión de personas con discapacidad en la educación superior. Tesis (Maestría en Investigación en Educación). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2022, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8921>.

©2025 por el autor. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)